

RESOLUCIÓN DEL  
SR. RECTOR MAGFCO.  
**1567/09**  
**Elche, 22/12/2009**

Servicio de Contratación

EXPTE. 30/09

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.1 LCSP que determina que el órgano competente para la valoración de las proposiciones formulará la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación, en relación con el artículo 135 LCSP que establece que el órgano de contratación adjudicará provisionalmente el contrato al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, mediante resolución motivada.

Vista la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación en sesión celebrada en fecha 9 de diciembre de 2009.

Vista la documentación que consta en el expediente, así como el informe realizado por el Servicio de Contratación.

Vista la propuesta de resolución realizada por el Presidente de la Mesa de Contratación de esta Universidad.

RESUELVO:

PRIMERO.- Declarar válido el procedimiento licitatorio seguido para la adjudicación del contrato de "Suministro de dos Espectrómetros de Aerosoles para Medidas Medioambientales, para la Universidad Miguel Hernández de Elche (Expte. 30/09)".

SEGUNDO.- Adjudicar provisionalmente el contrato a la mercantil SIR, S.A., para su desarrollo y ejecución con arreglo a las cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que lo rigen, por un precio total de 77.024€ (66.400€ +10.624€ en concepto de IVA).

TERCERO.- Dar traslado de la presente Resolución al único candidato admitido del presente expediente, a los efectos de que en el plazo de 15 días hábiles:

- Constituya garantía definitiva por importe de 3.320 Euros, que deberá ser depositada en la Tesorería de la Generalidad Valenciana.
- Presente la documentación acreditativa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias autonómicas (Generalidad Valenciana).
- Presente acreditación de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar enumeradas en el art. 49 de la LCSP, de acuerdo con lo exigido en los apartados f y g del epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

CUARTO.- Publicar en el Perfil de Contratante del órgano de contratación la adjudicación provisional del "Suministro de dos Espectrómetros de Aerosoles para Medidas Medioambientales, para la Universidad Miguel Hernández de Elche (Expte. 30/09)" a favor de SIR, S.A. por el importe indicado en el resuelto segundo.

EL RECTOR  
(Por delegación de RR. nº 1069/09 de 19/10/09  
DOCV 6130 de 26/10/2009)

Fdo.: José María Gómez Gras  
Vicerrector de Asuntos Económicos,  
Empleo y Relación con la Empresa